Asunción, 12 de diciembre de 2022

(Corresponde al Exp.012688)

Nº SP.582/2022

A la **Gerencia de Administrativa,** y por su intermedio a la **Jefatura de Control y Seguimiento,** para la verificación de las documentaciones para el pago de Gs. 14.490.000 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos noventa mil), por ***Servicio de Taxi Aéreo***, a favor de **AEROTAX S.A.**, de acuerdo al Contrato Nº 002/2022, firmado con dicha empresa.-

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura Nº 001-001-0000974.-
- Orden de Servicios Nº 015/2022.-
- Contrato N° 002/2022.-
- Resolución de Adjudicación N° 03 Acta Nº 12 de fecha 20/MAYO/2022.-
- CDP N° 089/143/2022.-
- Códigos de Contratación emitido por la DNCP.-
- Copia de Póliza.-
- Formulario pago de IVA.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Observación: La factura se halla ajustada a lo establecido en el Decreto Nº 7355/2022.

CONTROLADO SUMA
10 17 DIC 2022
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Asunción, 12 de diciembre de 2022

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, se remite expediente, con el visto bueno del Administrador de Contrato, referente al ***Servicio de Taxi Aéreo***, a favor de **AEROTAX S.A.**, informando que se ajusta a lo estipulado en el contrato Nº 002/2022.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Oscar E. Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa